

¿Es operativo el sistema financiero en México?

4 de octubre de 2010.

El sistema financiero de México presenta dos características básicas pero económicamente contradictorias: primero, está formado por un conjunto de instituciones saneadas, suficientemente reguladas y sólidas en la estructura de su capital; segundo, es inoperante en su función de intermediar recursos para financiar la actividad productiva y la generación de empleo (función que está explícitamente expresada en el artículo 4º de la Ley de Instituciones de Crédito).

El argumento que prevalece en el sector, entre los grandes grupos financieros y los reguladores es que el sistema resistió con firmeza los efectos de la crisis financiera de 2008-2009, iniciada en el sector hipotecario de Estados Unidos. Se asegura que esto fue el resultado de una apropiada regulación y de una buena gestión de las empresas.

La industria está fuertemente segmentada y predominan un pequeño grupo de instituciones de gran tamaño, esencialmente de capital extranjero y con un fuerte control efectivo de las condiciones del mercado, tanto del lado del fondeo, como, evidentemente, de la colocación de los recursos. Este es un elemento clave de la arquitectura del sistema en términos institucionales y de su funcionamiento.

El asunto es clave para las instituciones de capital mayoritariamente mexicano y de tamaño absoluto más pequeño, porque sus fuentes internas de generación de capital están más acotadas y las de origen externo son mucho menos profundas que en el caso los grandes competidores..

El pasado 27 de septiembre, la SHCP y BANXICO dieron a conocer el resultado de una evaluación al sistema financiero hecha por la Junta de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en Inglés), una instancia creada en abril de 2009 en el Grupo de los 20 (G20). Según la evaluación de la FSB, *“México ha realizado impresionantes progresos en años recientes en la mejora de su marco de regulación y supervisión financiera para alinearse con los estándares y las mejores prácticas internacionales. Debido a la mejoría en este marco de regulación y supervisión y a la fortaleza de sus sistema financiero, México sobrellevó la reciente crisis financiera global relativamente bien”*¹. El resultado de tal evaluación se

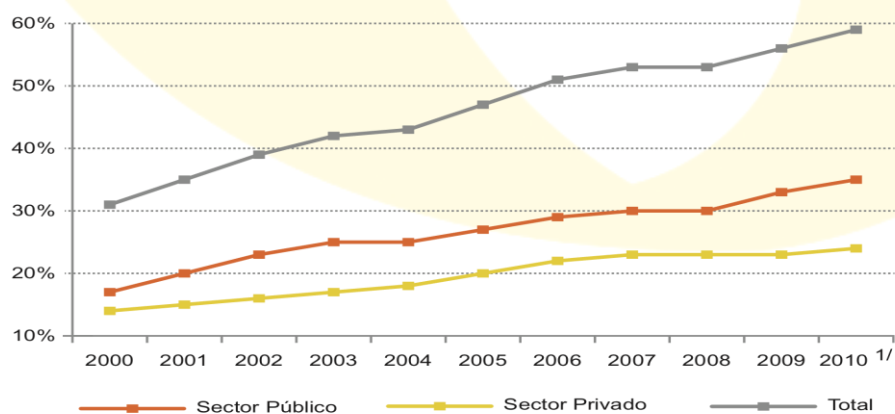
¹ *Financial Stability Board elogia fortaleza del sistema financiero mexicano.* Comunicado de prensa conjunto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, 27 de septiembre de 2010.

asocia, entre cosas, con el hecho mismo de la concesión de crédito en el sistema y que afecta las cuentas de resultados al haber menores riesgos.

Así pues, la intermediación financiera (y la relación entre el ahorro y la inversión) está disociada en buena medida de la actividad productiva. La rentabilidad del negocio financiero, preferentemente se ha sustentado en la compra de títulos de la deuda pública interna y en los altos márgenes derivados del control que los grandes bancos ejercen sobre los depósitos al menudeo que son una fuente de fondeo de muy bajo costo.

En México “*el principal usuario del ahorro financiero es el sector público: entre 2000 y 2009, el 57% del financiamiento interno total fue absorbido por el sector público*”, señala un reciente informe de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).² La gran mayoría del financiamiento al sector público, 84% en promedio entre 2000 y 2009, fue por la contratación de títulos de deuda³. Esto ejerce una competencia real con las empresas privadas por los fondos disponibles para el financiamiento. Este aspecto constituye una contradicción entre las demandas de que los bancos, en especial destinen más crédito a la actividad productiva y la succión que hace de los recursos para financiar la deuda pública.

Gráfica 2.10 Financiamiento interno al sector público y al sector privado no financiero como porcentaje del PIB



Fuente: CNBV con datos propios, de Banxico, SHCP e INEGI

1/ Cifras a marzo de 2010.

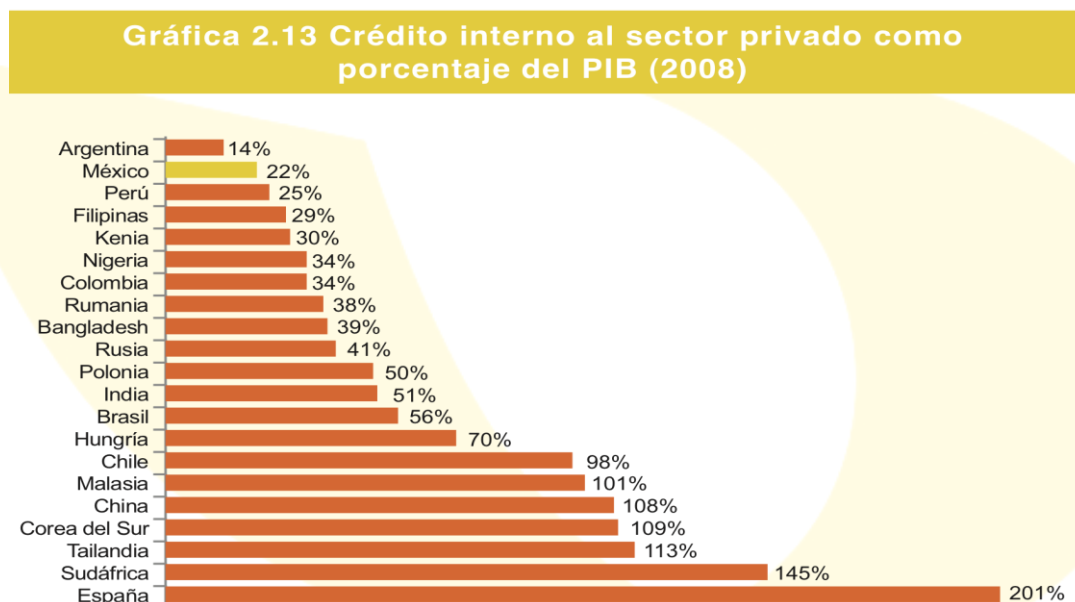
El sistema financiero mexicano es, uno de los que menos acceso al crédito ofrece a las empresas en el mundo. Una encuesta realizada desde 2002 por el Banco Mundial en 123 países en desarrollo reveló que

² *Segundo reporte de inclusión financiera*. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, septiembre de 2010, página 50.

³ *Ibid.* Página 51.

*“México es una de las economías con el menor porcentaje de empresas con acceso a crédito o préstamo por parte de alguna institución financiera”.*⁴

En México, el financiamiento al sector privado es equivalente a 22% del producto interno bruto (alrededor de 16% corresponde a los bancos), menos de la mitad del 56% registrado en Brasil, una economía de dimensión comparable. La diferencia es abismal si se toma como referencia a España, país de origen de dos de los tres mayores bancos que operan aquí y con una economía también comparable, en cuanto al valor de su PIB. Allá, el crédito interno al sector privado equivale a 201% del producto. El cuadro que sigue muestra el asunto de manera fehaciente:



Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial y CNBV para datos de México

El aparato productivo mexicano está conformado básicamente por micro, pequeñas y medianas empresas, como lo confirmó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, al dar a conocer en septiembre el resultado definitivo del Censo de Población y Vivienda 2010.

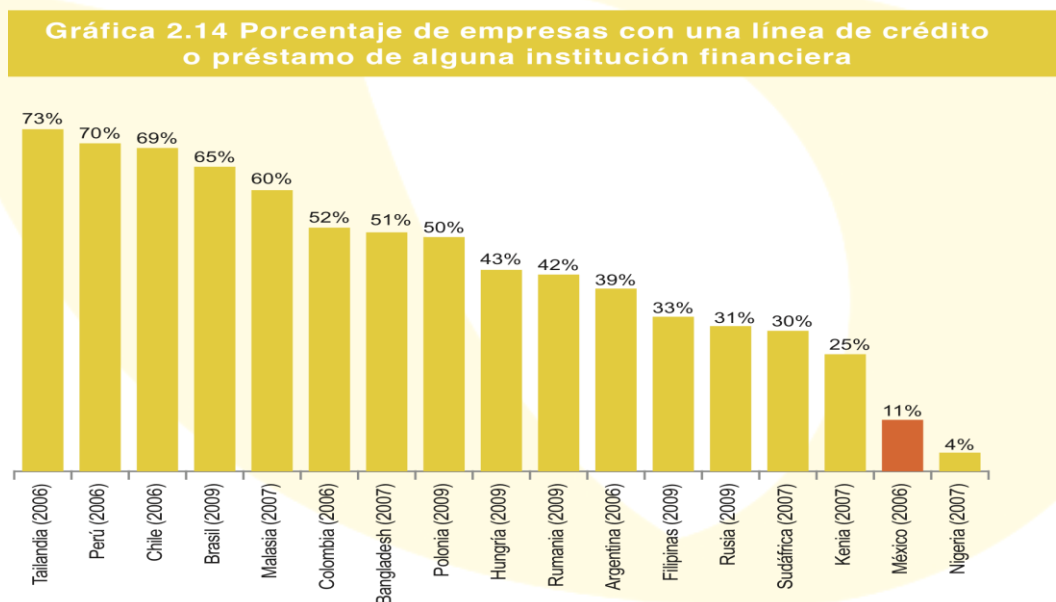
A pesar de tener un sector bancario que podría decirse que está incluso sobre regulado, ese segmento de empresas está más allá del horizonte de riesgos que prevalece en la economía. La cuestión significa que hay un uso ineficiente de los recursos por el exceso de requerimientos de capitalización y, además,

⁴ La cita corresponde al citado informe de la CNBV. Los resultados de cada una de las encuestas puede ser consultado en www.enterprisessurveys.org

apunta a la necesidad de una reestructuración del sistema de crédito que altere la dirección actual de los flujos de financiamiento. Ese es el ámbito de la discusión sobre el replanteamiento de la acción de la banca de desarrollo que hoy funciona de modo muy parecido a la banca comercial.

Hay un número reducido de grandes firmas que obtienen financiamiento del exterior, ya sea directamente de financiamiento bancario, o través de la emisión de bonos o colocación de deuda, o bien, tienen recursos propios.; son una inmensa minoría.

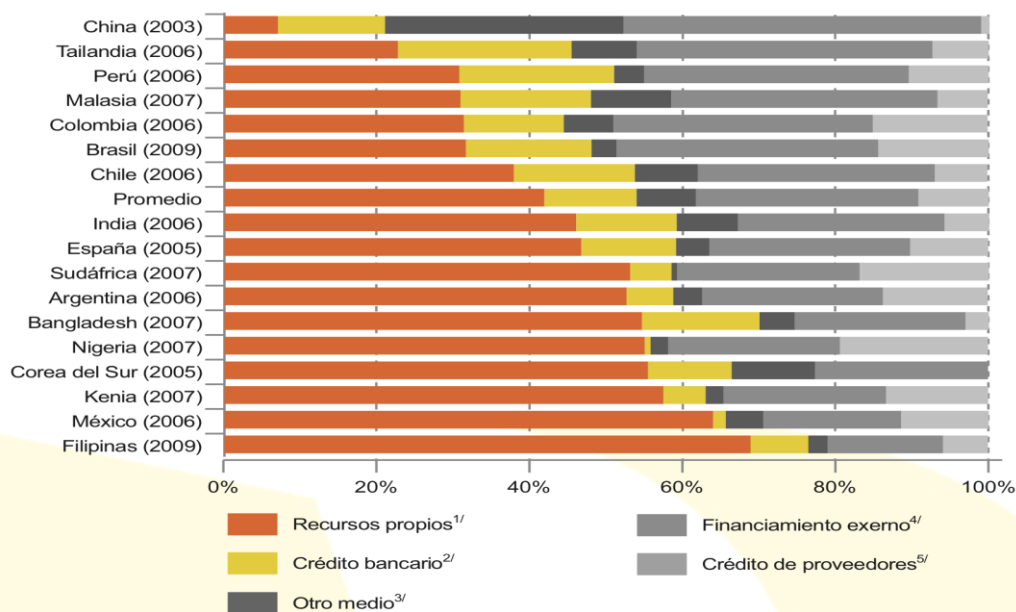
En México el acceso de las empresas a líneas de crédito bancarias es de las más bajas del mundo. El financiamiento productivo es así una fuente muy reducida para acrecentar el potencial del crecimiento del PIB.



Fuente: Enterprise surveys, Banco Mundial

En México la inversión y el capital de trabajo de las empresas se financia básicamente con recursos propios o por medio de proveedores y, en pocos casos, con capital externo. Esta conjunción de fuentes de capital da cuenta, según la interpretación hecha por la CNBV, “*de una baja penetración del sistema financiero en el sector empresarial*”. La aportación del crédito bancario a la expansión de las empresas es marginal, si se la compara con otras naciones. La información disponible apunta a que sólo 15 por ciento de la inversión de las empresas mexicanas se financia mediante crédito bancario o la emisión de deuda.

Gráfica 2.15 Financiamiento a la inversión empresarial



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con datos de la *Enterprise Survey* del Banco Mundial.

Resulta, entonces, que el gobierno es en la actualidad el principal competidor por fondos para el financiamiento, lo que pone en perspectiva la condición de solvencia del sistema financiero frente a su marginación en el terreno de la provisión de crédito productivo. Esta situación es altamente perjudicial en el sentido de la competitividad y de la competencia en un mercado sumamente concentrado. El crédito es esencial como medio de impulso al crecimiento por medio del apalancamiento de las empresas. Las medidas de la política económica tienen, así, una fuerte restricción operativa en las condiciones en que opera realmente el sector financiero. La penetración del sistema financiero en la economía (proporción del crédito respecto del PIB) es sumamente baja y no muy distinta a la que había hace 100 años. El país tiene un retraso institucional y funcional enorme frente a la experiencia de otros países incluso de mucho menor desarrollo. El arreglo financiero actual y la resultante concentración de la actividad en un número limitado de instituciones no es eficiente y, sin duda, es uno de los elementos que inciden en la baja capacidad de crecimiento de la economía.

Este documento es propiedad de la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas A.C., su uso es exclusivo de sus asociados y debe ser tratado como información confidencial. Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.